

-----Mensaje original-----

**De:** Eduardo Gama Terrazas [mailto:egama@rochacamarillo.com.mx]

**Enviado el:** Jueves, 30 de Noviembre de 2006 12:32 p.m.

**Para:** contacto.cinif@cinif.org.mx

**Asunto:** COMENTARIOS AL PROYECTO DE NIF B-10

BUENAS TARDES,

ME PERMITO ENVIAR MIS COMENTARIOS AL PROYECTO DE NIF B-10

GRACIAS ANTICIPADAS POR SU ATENCIÓN,

C.P.C. EDUARDO GAMA TERRAZAS

MIEMBRO DEL CCPM # 12235

*EL PROYECTO DE NIF B-10 NO ATIENDE LA PROBLEMÁTICA DE DISTRIBUCION ADECUADA DEL EFECTO DE RETANM EN LOS CASOS DE ESCISION.*

ESTA PROBLEMÁTICA SE PRESENTA CUANDO, DERIVADO DE UN PROCESO DE ESCISION, LA ENTIDAD RECIBE DE LA ESCINDENTE, ALGUNA PARTE PROPORCIONAL DE EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE, DISTINTA EN PROPORCION A LAS DEMAS PARTIDAS NO MONETARIAS QUE RECIBE EN EL BALANCE GENERAL Y QUE PUDIERON HABER ORIGINADO TAL EXCESO O INSUFICIENCIA.

UN EJEMPLO DE LO ANTERIOR ES CUANDO DERIVADO DE LA ESCISION, SE RECIBEN ACTIVOS FIJOS Y/O INVENTARIOS VALUADOS POR PROCEDIMIENTOS DISTINTOS AL DE INDICES; O BIEN, CUANDO HABIÉNDOLOS RECIBIDO EN FORMA PROPORCIONAL, ESTOS BIENES SE ENAJENAN EN SU TOTALIDAD.

EN ESTOS CASOS, NO HABIENDO ACTIVOS QUE EN LO SUCESIVO DEBAN SER ACTUALIZADOS MEDIANTE PROCEDIMIENTOS DISTINTOS AL DE INDICES, PERMANECE INDEFINIDAMENTE UNA PARTIDA EN EL CAPITAL CONTABLE, QUE CON EL TIEMPO NO ENCUENTRA UNA EXPLICACION LOGICA.

*LA DENOMINACION SENCILLA DE RETANM, PUEDE SER INADECUADA.*

DEBIDO A QUE ESTA PARTIDA NO FORZOSAMENTE PROVIENE DE ACTIVOS NO MONETARIOS, QUIZA SU DENOMINACION DEBIERA CAMBIAR A UN CONCEPTO QUE REFIERA AL EFECTO ACUMULADO POR LA PERMANENCIA DE PARTIDAS NO MONETARIAS.

Eduardo Gama Terrazas  
Rocha Camarillo y Compañía  
5689-5054